

a las cifras de obras tempranas: 3,77 por ciento de *Medea*, cero casos en *Heraclidas*, 7,89 por ciento de *Hipólito*.

Estas observaciones que acabamos de hacer no deben entenderse como crítica de la obra que comentamos. Tan sólo pueden ser unas notas complementarias, propias más bien de un trabajo independiente y más concreto. Nos llama la atención, sin embargo (en un trabajo en el que no se han ahorrado esfuerzos para algunas cuestiones), la formulación que encontramos enunciada en nota 1 de la página 194: «Por nos ser impossível o acesso ao original, colhemos estas informações em *L'Année Philologique* de 1963» (se refiere al trabajo de A. J. Podlecki «Some themes in Eur. Phoenissae», *TAPhA* XCIII (1962), 355-373. La misma justificación aparece en notas de las páginas 126, 127, 137, 138, 192, etc. Es de lamentar, decimos, que el autor no haya manejado directamente estos trabajos, la mayoría de los cuales no son difíciles de consultar, por ser recientes, y publicados en revistas de larga tradición filológica.

Muy cuidada la presentación (con estricta observancia en los caracteres y acentuación del griego, donde no hemos advertido en nuestra rápida lectura ningún error), sí hemos detectado, sin embargo, las inevitables erratas (*habent sua fata libelli*) debidas a cuestiones materiales de copia o composición: en página 66 leemos *Ética* a *Ninómaco* (sic); en 366, nota 93, *Marginalia Seaenica* (repetido en página 414, nota 230); el artículo de Conacher citado en página 478 es de 1967 y no del 1957. Finalmente, en el índice general de la página 489 se nos afirma que el Prefacio empieza en la página IX (siendo así que lo correcto es remitir a la XI); también la página correspondiente al comienzo de las Observaciones Preliminares debe corregirse en el índice general (dice XIII, donde debe decir XV).

Para terminar, no me cabe sino repetir mis elogios al autor y felicitarnos por ver florecer en nuestro vecino país ibérico este resurgir de los estudios clásicos, del que es buena muestra este trabajo escrupulosamente realizado por M. dos Santos Alves.

ANTONIO GUZMÁN GUERRA

S. ETTINGER, *Form und Funktion in der Wortbildung*, Fotodruck PRÄZIS Barbara von Spangenberg KG, Tübingen, 1974, II + 170 pp.

El presente volumen hace el número 47 de la prestigiosa serie *Tübinger Beiträge zur Linguistik* (TBL), que entre otras publicaciones ha editado algunos «clásicos» de la historia de la lingüística, como es el caso de la obra de Georg von der Gabelentz (núm. 1), Adam Smith (núm. 3) y A. W. Schlegel (núm. 7). Como reza en el subtítulo, se trata de una información crítica de la bibliografía existente entre 1900 y 1970 sobre las formaciones diminutivas y aumentativas en latín, alemán y lenguas románicas. A pesar del marco temporal que

se fija en el subtítulo, se cita también algún trabajo anterior y posterior a esas fechas.

Como ya nos advierte el autor en el prólogo, esta información sobre el estado actual de la investigación en el dominio de la modificación es el resultado de una farga ocupación en esta materia en las lenguas románicas y está pensada como complemento de una tesis doctoral que en la fecha de publicación del libro que comentamos prepara bajo la dirección del lingüista de la Universidad de Tubinga E. Coseriu. El objetivo de E. no es otro que estudiar a fondo una parte de la morfología (los diminutivos y aumentativos, más los primeros que los segundos) y dar una visión de conjunto sobre las cuestiones difíciles y la problemática que encierran. De esta manera se le presentan al lector los resultados más sobresalientes en la materia y lenguas seleccionadas, resultados que muchas veces están en obras de difícil acceso.

El libro se estructura en cuatro grandes capítulos. El primero (pp. 1-5) está dedicado a la cuestión de los métodos lingüísticos empleados en la investigación de la modificación. En el segundo capítulo (pp. 6-46) se expone toda la problemática referente al latín, para pasar a hacer lo mismo con el alemán y holandés en el capítulo tercero (pp. 47-79). El cuarto capítulo (pp. 80-162), además de presentar el estado actual de la problemática estudiada en portugués, español, italiano y rumano, incluye unos interesantes apartados sobre la comparación de traducciones, la modificación en la gramática transformativa y la teoría de la modificación en la línea de la lingüística estructural-funcional de E. Coseriu. El libro se cierra con una amplísima bibliografía (pp. 163-170) que, como era de suponer en una obra de este tipo, incluye casi todo lo existente sobre la materia estudiada.

Desde el punto de vista cuantitativo no puede decirse que la morfología de las lenguas románicas sea una parte descuidada, sino más bien habría que decir que es un «enfant chéri». Pero desde el punto de vista de la calidad *no ocurre lo mismo*, ya que la mayoría de los trabajos se limitan a problemas y cuestiones ya estudiados y resueltos en otros lugares, sin hacer referencia unos a otros. De aquí que a E. le parezca absurdo hacer una exposición meramente cronológica, por lo que dentro de cada lengua citada hace la siguiente distribución: 1) trabajos que estudian uno o varios sufijos tanto diacrónica como sincrónicamente; 2) trabajos que se limitan al estudio de los diminutivos o aumentativos en un determinado poeta; 3) trabajos que se ocupan de las diferencias diatópicas (dialectales) de estos sufijos; 4) trabajos de conjunto sobre el sistema de los diminutivos en una lengua determinada. En cuanto a los métodos empleados en este trabajo, E. hace la siguiente clasificación:

a) *Método diacrónico*. Es el más empleado y en él destacan los estudios de M. Niedermann y M. Mirisch sobre el latín, de B. Hasselrot en las lenguas románicas, así como los de E. Öhmann y A. Polzin para el alemán.

b) *Interpretación estilística*. Lo que se pretende esencialmente con este método es buscar los significados connotativos más importantes de un significante en el plano del habla sobre la base de una profunda investigación de

los contextos. Son estudios del estilo de los de F. Conrad para el latín, A. Alonso para el español y F. Wrede para el alemán.

c) *Comparación de lenguas.* Se trata de un método que ha sido empleado con relativa frecuencia en alemán, francés e italiano. El procedimiento es particularmente apto para poner de manifiesto cómo dos lenguas hacen distinto uso de la modificación analítica y sintética.

d) *Método de la geografía lingüística.* Ha dado resultados muy provechosos en holandés, alemán, rumano y español. Los trabajos que practican este método tienen en común el poner el acento en la descripción lo más exacta posible de la expansión diatópica y dar así una visión de conjunto sobre los sufijos que concurren en el sistema de una lengua.

e) *Método de la gramática transformativa.* Se trata de estudios que explican la modificación con ayuda de unas reglas de formación y transformación, tal como hace I. Vincenz para el rumano, J. Dubois para el francés y Ch. Schwarze para el italiano.

f) *Método estructural.* Emplean este método los estudios que intentan explicar la distribución y elección de los sufijos a base de determinantes fonológicas. Así, el al. *-chen* y *-lein* se consideran en parte como alomorfos complementariamente distribuidos de un morfema diminutivo. Los métodos estructurales en el ámbito de la modificación han sido profusamente empleados en alemán y holandés, aunque hay también referencias aisladas en autores como A. Graur (rumano), F. González Ollé (español), K. Togeby (francés) y B. Hasselrot (italiano).

En el caso del latín, objeto del capítulo 2, E. cita como trabajos de conjunto sobre los diminutivos los de A. Ronconi (1940), J. Hanssen (1951) y P. A. W. Steynen (1952 ó 1953). Para el estudio de determinados sufijos diminutivos se incluyen trabajos desde 1867 y 1877 (como los de C. Paucker) hasta 1969 y 1970 (como los de B. Zucchelli). En algunos trabajos la información de reseñas es exhaustiva, como en el caso de la obra de R. Hakamies (1951) para el que cita nada menos que 14 reseñas (p. 14, n. 24). Desde el punto de vista semántico y estilístico, E. destaca los trabajos de W. Petersen (1916 y 1917), cuya clasificación de los diminutivos en cuatro grupos según unidades de significación resulta actual: «En este capítulo llega el autor, gracias a sus agudos análisis, a resultados que anticipan conocimientos lingüísticos de los más recientes» (p. 24). En lo que al estudio de los diminutivos de un determinado autor se refiere, hay trabajos para Plauto (H. A. Koch, G. Ryhiner, F. Conrad), Terencio (G. Ryhiner), Catulo (S. B. Platner, P. de Labriolle, O. Ferrari), Plinio el Joven (V. d'Agostino), Persio (V. d'Agostino), Catón (J. Hanssen), época augustea (A. S. F. Gow). En el trabajo de F. Conrad (1931) sobre los diminutivos de Plauto se subraya sobre todo el *Gefühlswert*, es decir, el sufijo diminutivo es el signo de un afecto, idea que inspiraría,

según E., algún estudio de A. Alonso que habría de tener amplia difusión en la investigación de habla hispana (p. 40, n. 119).

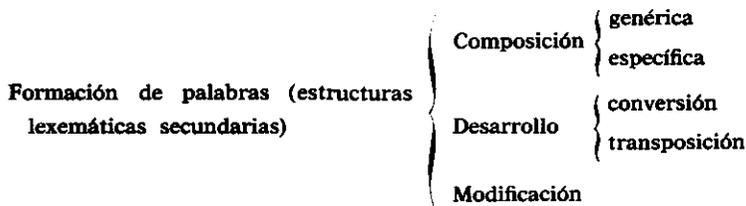
La investigación de los diminutivos en alemán (capítulo 3) puede considerarse como profundamente avanzada, dada la abundancia de los trabajos existentes. Así, hay estudios que abordan una época determinada, como los de F. Hastenpflug (siglos XII y XIII), A. Polzin (hasat 1600), H. Gürtler (1600-1750), E. Ohmann y F. Wrede (medio alto alemán), etc. De los poetas estudiados desde el punto de vista de los diminutivos sobresale Schiller y contemporáneos (H. Pfennig), Keller (M. Fischer) y Veghe (P. Katara). Pero donde verdaderamente abundan los estudios sobre diminutivos en alemán es en el dominio dialectal, con trabajos sobre la lengua judía (A. Landau), dialecto de Berna (H. Stickelberger), suabio (F. Veit), westfaliano (E. Nörrenberg), germano-eslovaco (J. Czeizel), bajo alemán (Fr. Latendorf), tirolés (O. Weise), frisón del norte (E. Löfstedt y D. Hofmann), pomerano (R. Winter), bávaro central (A. Brandstetter), etc.

El capítulo cuarto se inicia con una información sobre estudios generales (pp. 80-88) aplicados a los diminutivos y aumentativos en el dominio de las lenguas románicas. Sobresalen los trabajos de P. M. Lloyd, B. Hasselrot, K. Togeby y F. Seidel-Sloty. La disminución en portugués (pp. 88-95) no está aún lo suficientemente estudiada, ya que los trabajos existentes no son muy numerosos y se limitan a cuestiones estilísticas o de historia de la lengua. Aquí sobresale especialmente un estudio de B. Pottier (1953) sobre los diminutivos y aumentativos en portugués que representa una aportación metodológica importante, ya que combina la psicossistemática de Gustave Guillaume con el estructuralismo de la Escuela de Copenhague. Para Pottier los distintos infijos o sufijos son sólo variantes, es decir, alomorfos de un único morfema diminutivo, pensamiento que concuerda con el del autor. En el caso del español (pp. 95-113) podemos decir que «los diminutivos están bien estudiados tanto diacrónica como sincrónicamente» (p. 95). En la fecha de aparición del libro que comentamos su autor no conocía aún la obra de E. Náñez Fernández (1973) por lo que partía del estudio de F. González Ollé (1962) como obra de conjunto sobre los diminutivos en español, de la que E. afirma: «La monografía más amplia y extensa hasta la fecha sobre el diminutivo en español» (p. 96). Ya en 1965 J. R. Craddock la había calificado de «the best monograph that has appeared on spanish diminutives». Posiblemente haya que modificar algo estas aseveraciones después de la aparición de la monumental obra de Náñez Fernández. En español contamos también con trabajos dedicados a los diminutivos de un autor determinado como los de E. Náñez Fernández sobre La Galatea y Cervantes, el de J. Gimeno Casaldueiro y M. Muñoz Cortés sobre García Lorca, el de M. Engelbert sobre Calderón, etc. También abundan en lengua española estudios que se ocupan de las distintas variantes sufijales existentes en el sistema de la lengua española y fijadas en la norma de distintos países sudamericanos. Así, por ejemplo, H. Zamora Elizondo estudia los diminutivos en Costa Rica, M. B. Fontanella en Bogotá, A. Rabanales y G. Carrillo en Chile, A. B. Gaarder en Méjico, entre otros. Precisamente este

último trabajo es destacado por E. a causa de la incorporación de puntos de vista socio-lingüísticos en la investigación de los diminutivos. Para el italiano (pp. 113-123) las dos grandes monografías en el estudio de la modificación siguen siendo la de M. Dorn (1906) y la de M. Sigg (1954), trabajos que necesitan ser completados en la actualidad. Por el contrario, en el caso del rumano (pp. 123-128) poseemos una amplia bibliografía que, a diferencia de las lenguas citadas hasta ahora, ponen el peso de la investigación en aspectos lingüísticos. Desde el punto de vista cronológico E. diferencia tres etapas en el estudio de la modificación en rumano: a) los trabajos de S. Puşcariu (1899 y 1937) y uno de B. Cazacu (1950); b) los trabajos publicados desde 1959 por el Instituto de Lingüística de Bucarest en la serie SMCF (= Studii și materiale privitoare la formarea cuvintelor în limba română); c) trabajos dedicados a las posibilidades de aplicación de la gramática transformativa en la formación de sufijos al estilo de los realizados por I. Vincenz. Los otros cuatro apartados de este último capítulo se dedican a cuestiones formales (pp. 138-144), a la comparación de traducciones (pp. 144-152), a la modificación en la gramática transformativa (pp. 152-159) y a la modificación en la teoría lingüística de E. Coseriu (pp. 159-162).

Por cuestiones formales entiende E. el estudio de la elección de los sufijos y los condicionamientos de su distribución tal como lo ha hecho E. Gamillscheg (1929), A. Graur (1963) y A. Cohen (1968). Mayor atención dedica E. al método de la comparación multilateral de traducciones desarrollado fundamentalmente por M. Wandruszka: «Una posibilidad metodológica digna de atención para el estudio de la modificación en las distintas lenguas la ofrece la comparación de traducciones. Con ayuda de este método la lingüística está en disposición de liberarse de la interpretación demasiado unilateral de los fenómenos lingüísticos y conseguir, mediante la valoración de las traducciones a una o varias lenguas, una mayor y más exacta visión de conjunto. Al mismo tiempo, al clasificar los hechos lingüísticos en varias lenguas se relativizan y son mejor analizables» (p. 144). Estudios que operan con este método son el de Hartmann (italiano - español - francés - inglés y alemán), Gossen (italiano - francés), Fischer (alemán - francés) y Wandruszka (lenguas románicas y germánicas). En el caso de los diminutivos, E. establece tres postulados para que este método proporcione resultados fructíferos: 1) el material que se pretende estudiar debe ser lo más amplio posible; 2) una comparación de traducciones debe facilitar un examen de las semejanzas y divergencias de las distintas estructuras lingüísticas; 3) necesidad de una clasificación lo más exacta posible de los hechos lingüísticos tanto en la lengua de partida como en la lengua de llegada. Respecto a los estudios de la modificación en la gramática transformativa E. establece las cuatro afirmaciones siguientes (p. 152): a) hay pocos trabajos transformativos sobre diminutivos y aumentativos en las lenguas románicas, ya que la mayoría se ocupan del inglés; b) los pocos estudios existentes responden a distintas etapas de esta gramática, por lo que sus resultados son también diferentes; c) la mayoría de las veces estos trabajos se limitan a dar una serie de reglas descriptivas para sustituir un diminutivo sintético por otro:

analítico, con lo que no se aporta nada nuevo, ya que ello se suponía implícitamente en los trabajos no transformativos; d) en estos trabajos no hay ningún conocimiento nuevo respecto a los problemas semánticos de la modificación. Finalmente, el autor termina su estudio con la exposición de la teoría de formación de palabras según su maestro y director de su tesis E. Coseriu, quien coloca la modificación dentro de las estructuras lexemáticas secundarias al lado de la composición y el desarrollo. Esquemáticamente representada, la teoría de la formación de palabras según Coseriu tiene el siguiente aspecto:



La modificación sería una determinación complementaria de todo un lexema. Aquí no se implica una función sintáctica, sino que se trata de una *cuantificación* (diminutivos - aumentativos), de una *repetición* (del tipo fr. venir - revenir) y de una *cualificación* (del tipo del al. aus-, hin-, wegfallen). Según Coseriu, todo estudio realizado sobre diminutivos y aumentativos en cualquier lengua debe atender a los siguientes cinco puntos:

- 1) Relación entre sistema, norma y habla.
- 2) Distribución y acumulación de sufijos.
- 3) Restricciones de naturaleza formal o semántica en el empleo de los sufijos.
- 4) Relación entre la modificación sintética y analítica.
- 5) Cuestiones semánticas en el plano del sistema y de la norma.

Nos hallamos indudablemente ante un trabajo que consideramos imprescindible para todo el que quiera abordar la problemática de la modificación en las lenguas elegidas. Dicho esto por delante, debemos aludir también a algunos puntos que consideramos de cierto interés y que hubiéramos querido encontrar en esta obra. Así, por ejemplo, echamos de menos la referencia a los trabajos de la escuela alemana de la *Sprachinhaltsforschung* o «investigación del contenido lingüístico», sobre todo a los estudios de L. Weisgerber, quien propugna el estudio de los diminutivos a base del concepto de *Wortstand* (conjunto de sufijos que desempeñan la misma función semántica) y de *nicho semántico* (cf. L. Weisgerber, «Vierstufige Wortbildungslehre, Muttersprache, 74 (1964), pp. 33-42, esp. p. 39). Lo fructífero de la aplicación del concepto de *Wortstand* en el dominio de la morfología ha sido puesto de manifiesto en los trabajos de J. Assheuer sobre los verbos factitivos del alemán y de K. H. Ecker sobre los verbos de estado en la misma lengua. También notamos la falta de un

apartado en el que el autor nos adelantara de forma sistemática las ideas que piensa aplicar en su anunciada tesis doctoral. Ideas sueltas podemos encontrar a lo largo de la obra (cf. pp. 4, 95, 99, 136, 149-150), pero hubiera sido de gran utilidad para quienes seguimos de cerca las teorías semánticas de E. Coseriu una exposición más amplia en este dominio concreto, aunque esperamos encontrarla en el trabajo práctico que se nos anuncia y cuya pronta aparición deseamos vivamente.

Respecto a la bibliografía debemos decir que una comparación con la que recoge la obra de E. Náñez Fernández (Ed. Gredos, Madrid, 1973) ha puesto de relieve la falta de más de 30 trabajos que entran de lleno en el marco temporal y temático establecido por E. Entre estos trabajos olvidados por E. y recogidos por E. Náñez debemos citar los de M. L. Amunátegui, J. Arce, L. J. Cisneros, R. Donghi, S. Fernández Ramírez, D. Ibáñez, F. Latorre, S. Mariner Bigorra, D. A. H. Mills, R. Monnot, J. J. Montes, F. J. Orellana, C. Orlandi, E. Pérez, H. M. Ranson y E. D. Tovar. Lástima que E. no pudiera conocer el amplio trabajo de E. Náñez, ya que le hubiera proporcionado algunos datos importantes. Como tesis doctoral sí que tenía conocimiento E. de esta obra.

Aunque la presentación tipográfica es excelente se han deslizado algunas erratas. Así, por ejemplo, en p. 25 dice *pimäre* y debiera decir *primäre*; en p. 40 dice *espanöles* y debe decir *españoles*; en p. 97 dice *nostros* y debe decir *nosotros*; en p. 97 dice *gobiernio* y debe decir *gobierno*; en p. 99 se dice *pertencen* y debe decir *pertenecen*; en p. 99 se dice *indager* y debe ser *indagar*; en p. 104 se dice *acepción* y debe ser *acepción*; en p. 194 se escribe *subjectivo* y debiera decir *subjetivo*; en p. 106 se dice *dónde* y debe ser *donde*; en p. 106 se escribe *presencia* y debe ser *presencia*; en p. 107 se dice *malto-oca* y debe ser *malt-oca*; en p. 107 se escribe *vozes* y debe decir *voces*; en p. 112 se escribe *Diccionário* y debe ser *Diccionario*; en p. 153, n. 4 se escribe *non-ambiguë* y debe ser *non-ambiguous*; en p. 165 se escribe *augmentatives* y debe ser *augmentativos*. Por otra parte, hay también algunas pequeñas vacilaciones a la hora de citar los autores, especialmente españoles. Así, por ejemplo, F. González Ollé aparece citado unas veces F. G. OLLE (pp. 3, 14) y otras FERNANDO GONZALEZ OLLE; el trabajo de Steynen lleva la fecha de 1952 en la p. 44, n. 135, mientras que en la bibliografía aparece con la fecha de 1953.

MARCOS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ